

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3589** *CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de "Crespo Camino, Explotaciones Agrícolas, Sociedad Anónima" a celebrar en Sevilla, en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación si procede del Informe de Gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cambio del régimen de transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación de los artículos 8.º, 9.º, 10.º y 18.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión, el de los Auditores de Cuentas y el de los Administradores, justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 20 de mayo de 2019.- Secretaria del Consejo de Administración, Natalia Ruiz-Ocejo Azqueta.

ID: A190029008-1